

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

30585 *Resolución de 31 de agosto de 2009 de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León por el que se anuncia la licitación para la contratación de una consultoría y asistencia para la elaboración y la implantación de planes estratégicos en empresas de Castilla y León para los años 2009-2010. Este proyecto será cofinanciado por la Unión Europea a través del proyecto ACTION, dentro del programa de cooperación transfronteriza España Portugal (POCTEP). Expte. 9/2009-Contrato de Servicios.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Administración. Sección Funcional de Contratación y Empresas Participadas.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León.
 - 2) Domicilio: C/ Duque de la Victoria n.º 23. A partir del 14 de septiembre de 2009 en la c/ Jacinto Benavente, n.º 2 (entrada principal por la c/ Ramón y Cajal n.º 49).
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid - 47001 y a partir del 14 de septiembre en Arroyo de la Encomienda (Valladolid) - 47195.
 - 4) Teléfono: 983/41 42 54.
 - 5) Telefax: 983/41 10 10.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 de septiembre de 2009.
- d) Número de expediente: Expte. 09/2009.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Consultoría.
- b) Descripción: La presente contratación tiene por objeto la elaboración e implantación de un máximo de 25 planes estratégicos dirigidos a empresas con su domicilio social en Salamanca, Zamora, León, Valladolid ó Ávila atendiendo a los límites marcados por la normativa contenida en el programa de cooperación transfronteriza España - Portugal (POCTEP). Asimismo y siguiendo las acciones a desarrollar por la ADE recogidas en el proyecto ACTION (cofinanciado por la UE a través del POCTEP), los planes estratégicos deberán focalizarse en empresas de los sectores Agroalimentario (incluido la biotecnología agroalimentaria) y Logística / Transportes, entendidos ambos sectores en un sentido amplio. Asimismo deberán incluir dentro de los mismos un análisis de la situación desde el punto de visto de cooperación empresarial para tratar de identificar nuevas fórmulas de cooperación que puedan ser desarrolladas, bien con empresas del mismo sector, (clientes, proveedores, etc.), o con empresas de otros sectores, con el objetivo último de maximizar los mecanismos de cooperación. Dicho análisis se realizará teniendo en cuenta el análisis de la cadena de valor y también identificarán sus necesidades tecnológicas y de saber hacer, todo ello con contenido y alcance indicados en el Pliego de Bases Técnicas.
- d) Lugar de ejecución/entrega:

- 1) Domicilio: Los trabajos objeto del presente contrato, podrán desarrollarse en cualquiera de las provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León definidas por la normativa POCTEP.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Los trabajos objeto del presente contrato se ejecutarán, previa formalización del mismo, hasta el 30 de noviembre de 2010. La decisión sobre el calendario concreto de elaboración de los planes corresponde a la ADE.
3. Tramitación y procedimiento.
- a) Tramitación: En aplicación de lo dispuesto en el artículo 13 y siguientes de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, (En adelante LCSP) el presente contrato está sujeto a regulación armonizada, siéndole de aplicación lo dispuesto en el artículo 37 y concordantes de la LCSP y el Recurso especial en materia de contratación.
 - b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 258.620,69 euros. IVA (%): (16%) 41.379,31 €. Importe total: 300.000,00 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 7.758,62 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
- c) Otros requisitos específicos: Los especificados en la Cláusula 9ª del Pliego de Bases Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 30 de septiembre de 2009.
 - b) Modalidad de presentación: La especificada en la Cláusula 9ª del Pliego de Bases Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Se presentarán en mano, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en el Registro de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León.
 - 2) Domicilio: C/Jacinto Benavente n.º 2 (entrada principal por la c/ Ramón y Cajal n.º 49).
 - 3) Localidad y código postal: Arroyo de la Encomienda (Valladolid) - 47195.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Mínimo tres meses.
8. Apertura de Ofertas.
- a) Dirección: Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León, c/ Jacinto Benavente n.º 2 (entrada principal por la c/ Ramón y Cajal, n.º 49).
 - b) Localidad y código postal: 47195 de Arroyo de la Encomienda - Valladolid.
 - c) Fecha y hora: 16 de octubre de 2009, 10:00 mañana.
9. Gastos de publicidad. Serán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 19 de agosto de 2009. Publicación en el DOUE: 19 agosto de 2009 DOUE 2009/S 158-230673.

11. Otras informaciones. Referente al Presupuesto base de licitación: el sistema para la determinación del precio del contrato es por precios unitarios, ascendiendo el presupuesto máximo para la presente contratación a doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos veinte euros con sesenta y nueve céntimos (258.620,69-€), sin iva incluido (tipo aplicable 16%: 41.379,31-€) trescientos mil (300.000,00-€), iva incluido, con cargo a la siguiente aplicación del presupuesto de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León (ADE) para los años 2009 y 2010 (en todos los trabajos que se presenten para la realización del objeto del contrato deberá figurar la participación de la Unión Europea):

Año 2009: Aplicación Presupuestaria:08.21.431A01.640.01.0 Proyecto: ACTION. POCTEP. Importe (€): 0,00. Porcentaje: 0%.

Año 2010: Aplicación Presupuestaria:08.21.431A01.640.01.0 Proyecto: ACTION. POCTEP. Importe (€):

300.000,00. Porcentaje: 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, si el número de Planes Estratégicos, fuese inferior al número máximo previsto en el contrato (25), el precio de adjudicación se reducirá en el importe que resulte de multiplicar la diferencia entre el número máximo previsto (25) y los efectivamente realizados por el precio de adjudicación dividido entre 25.

Valladolid, 31 de agosto de 2009.- El Director Gerente, Fdo.: José Antonio Martínez Bermejo.

ID: A090065478-1